

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**ACTA NÚMERO: 09  
SESION: ORDINARIA.**

En Aquismón, S. L. P., siendo las 13:00 horas del día miércoles 20 de febrero del **año 2019 Dos Mil Diecinueve**, se reunieron en el **Salón de Cabildo**, ubicado en la Planta Alta de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Aquismón, S.L.P., para el ejercicio 2018-2021, cuyos integrantes son: el **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, Presidente Municipal Constitucional, la **C. MARIA GUADALUPE MARTINEZ RUBIO**, Regidora de Mayoría Relativa, el **LIC. MARGARITO MARTINEZ LEDEZMA**, Síndico Municipal, la **C. JUANA LANDAVERDE LARA**, Primer Regidora de Representación Proporcional, el **C. JAIME ALTAMIRANO MORENO**, Segundo Regidor de Representación Proporcional, el **C. JOSE FELIX COSME ROJAS**, Tercer Regidor de Representación Proporcional, la **C. PATRICIA MARQUEZ PEREZ**, Cuarta Regidora de Representación Proporcional y el **C. SANTOS RICARDO VAZQUEZ**, Quinto Regidor de Representación Proporcional, a efecto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo establecido por los artículos 21, fracción I, 23 párrafo 1º. Y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En este momento el ciudadano **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo y agradece su puntual asistencia, los exhorta a que los trabajos que se lleven a cabo en esta sesión sean con objetividad y se logren los acuerdos que beneficien a la ciudadanía de nuestro Municipio.

**PRIMER PUNTO.-** Para desahogar el **primer punto del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, ha tenido a bien tomar lista de asistencia en los términos antes citados, encontrándose presente 08 Ocho miembros del H. Cabildo.

  
Margarito Martínez Ledezma





Oscar Suárez  
Juana Landaverde L.

**SEGUNDO PUNTO.-** Para desahogar el **segundo punto del orden del día**, se hace la declaración de Quórum Legal, procediendo el **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, a realizar la Instalación Legal de la presente Sesión y declarar la validez de los acuerdos que de la misma emanen, así mismo se somete a votación del Cabildo el orden del día, mismo que fue **aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum e instalación legal de Sesión de Cabildo, en su caso, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior (Sesión ordinaria de Cabildo No. 08)
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud presentada por la Dirección General de Ingresos del Gobierno del Estado para retener un 10% de las Participaciones Federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal para contar con recursos para cubrir compromisos al termino del ejercicio 2019.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2018
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO TRES.** En lo referente al punto número tres del Orden del Día, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, (Acta 06 ordinaria) por lo que al poner a su consideración dicha situación ante los miembros de este H. Cabildo, estos la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.**

Continuando en el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo, la aprobación del acta anterior, situación que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**,

*Margarito Landa*  
*Margarito Landa*

*2*  
*Arturo*

*Arturo*

*Juana Landaverde. L.*

*Oscar Suarez*

Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los miembros del Honorable Cabildo, que recibió una solicitud del Director General de Ingresos del Gobierno del Estado, para solicitar que este Honorable Ayuntamiento autorice a la Secretaria de Finanzas retener un 10% de las Participaciones Federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal para contar con recursos para cubrir compromisos fiscales al termino del ejercicio 2019.

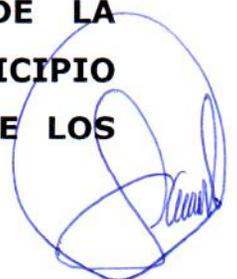
Una vez disipadas las dudas surgidas durante la presentación de la solicitud, el Ciudadano Secretario pone a consideración de los miembros del H. Cabildo que el H. Ayuntamiento de Aquismón, con la finalidad de contar con un ahorro que le permita cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2019, acuerde solicitar a la Secretaria de Finanzas del Estado, que con cargo a las participaciones federales del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal, que corresponde al Municipio, se constituya una reserva económica y estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones, a la vez autorizar a la Secretaria de Finanzas la retención del 10% del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal de las participaciones mensuales, durante el periodo febrero a noviembre del 2019, así mismo se solicita que dicha reserva sea depositada a la cuenta de participaciones federales a más tardar el 10 de diciembre del 2019. **Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.**

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Para el desahogo del quinto punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta a los presentes que recibió el número de oficio **CI/018/2019**, suscrito por la C. LIC. GRISELDA RIOS GOMEZ, en su carácter de Contralora Interna de este municipio, datado y recepcionado el 15 del presente mes y año en curso, en el cual solicita se presente al H. Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación el **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS**

  
Margarito Pérez López

  
3





Oscar Saal  
Juana Landaverde L.

**MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2018**, mismo oficio que se glosa a la presente para que surta sus efectos a que haya lugar.

Tomando en consideración el punto que antecede, el Secretario, solicita al H. Cabildo, permiso para que la Contralora Interna intervenga en esta sesión y de acuerdo al oficio en mención presente para su análisis, discusión y en su caso aprobación ante los miembros del Cabildo el dictamen antes señalado. Por lo que en estos momentos todos los presentes emiten su autorización para que la profesionista intervenga en esta sesión.

Acto seguido el Secretario General, cede el uso de la voz a la C. LIC. GRISELDA RIOS GOMEZ, quien procede a explicar detalladamente el **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

Una vez explicado este punto, analizado, discutido y no habiendo ninguna manifestación al respecto, el Secretario General somete a votación del Cabildo la aprobación del **DICTAMEN REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

**Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad**

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Para el desahogo del sexto punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento menciona a los miembros del Cabildo que se abre espacio para desahogar asuntos generales, por lo que después de esperar un tiempo considerable y al no presentarse ninguna intervención, se procede con el siguiente punto del orden del día.

  
Margarita Pérez  
López

  
4

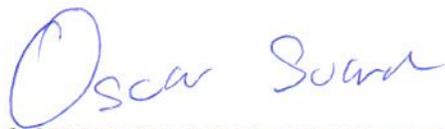
m.



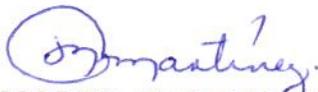
Oscar Sosa  
Juana Landaverde L.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz al **Ciudadano Presidente Municipal C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, el cual declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las 13:45 horas, del día 20 de febrero del 2019 dos mil diecinueve.

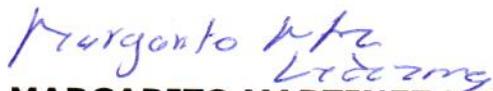
**EL HONORABLE CABILDO CONSTITUCIONAL  
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**



**C. OSCAR SUAREZ MENDOZA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



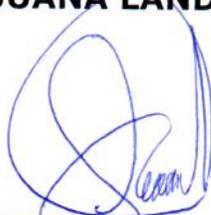
**REGIDORA: MARIA GUADALUPE MARTINEZ RUBIO.**



**LIC. MARGARITO MARTINEZ LEDEZMA.  
SINDICO MUNICIPAL**



**REGIDORA: JUANA LANDAVERDE LARA.**



**REGIDOR: JAIME ALTAMIRANO MORENO.**

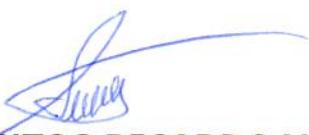


**REGIDOR: JOSE FELIX COSME ROJAS.**





**REGIDORA: PATRICIA MARQUEZ PEREZ.**



**REGIDOR: SANTOS RICARDO VAZQUEZ.**



**SECRETARIA  
GENERAL**



**PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS.**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

**2018-2021 DE AQUISMON, S.L.P.**